### REPUBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

MINTE UNIDAD DE C	R - SUBDER ONTROL RE	Selection and the selection of the selec							
RECEPCION									
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZON									
RECEPCION									
DEPART. JURIDICO									
DEP. T. R. Y REGIST.									
DEPART. CONTABIL.									
SUB. DEP. C. CENTRAL									
SUB. DEP. E. CUENTAS									
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.									
DEPART. AUDITORIA									
DEPART. V.O.P U y T.									
SUB. DEP. MUNICIP.									
REFRE	NDAC	ION							
REF. POR \$									
IMPUTAC									
ANOT. POR \$									
IMPUTAC.									
DEDUC. DTO.									

REF: MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL

DEL MAULE.

TALCA, 0 8 JUN 2021

RESOLUCION (AFECTA) N°
------------------------

### VISTOS:

- Lo dispuesto en la Ley N° 21.289 del Presupuestos del Sector Público para el año 2021.
- 2.- El inciso 5°, del artículo 19 bis, del Decreto Ley N° 1.263 de 1975 y sus modificaciones.
- 3.- EI D (H) Nro. 814 de 2003.
- 4.- La Resolución Nº 18 del 04/04/2006, de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo.
- El D (H) Nro. 2286 del 17/12/2020, que establece las normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2021, tomado razón el 06/01/2021.
- 6.- El acuerdo adoptado por el Consejo Regional del Maule en su Sesión Ordinaria N°751 de fecha 05 de enero de 2021, mediante el cual aprobó presupuesto de inversión Regional año 2021 para los diversos ítems del presupuesto del Gobierno Regional , según da cuenta Oficio Ord. N°002 de fecha 06 de enero de 2021, del Secretario Ejecutivo de dicho órgano colegiado, complementado por Ord. N°015 de fecha 11/01/2021.Aprobado por Resolución Exenta N°269 de fecha 09/02/2021.
- La Resolución Exenta N°1724, de fecha 04 de mayo de 2020, del Gobierno Regional del Maule, que delega facultades en Administrador Regional y Jefes de División que indica.
- 8.- La Resolución Exenta N° 3086, de fecha 07 de octubre de 2020, del Gobierno Regional del Maule, que Modifica la Resolución N°1724, de fecha 04 de mayo de 2020.
- 9.- Las Resoluciones N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República.

# CONSIDERANDO:

- Los Ord. N°54 del 24/02/2021, 97 del 24/03/2021 y 126 del 21/04/2021 del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Maule que modifican el Marco Presupuestario.
- 2.- Los Ord. N°3 del 06/01/2021 y 300 del 17/04/2019 del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Maule.

#### RESUELVO:

 MODIFICASE: El Presupuesto Vigente del Programa 50 del Gobierno Regional del Maule en los siguientes términos:



TOMADO RAZÓN Fecha: 15/06/2021

Carlos Rodrigo Basaez Valdebenito

Contralor Regional

## SOLICITUD DE CREACION DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA PROGRAMA 50 - SUBTITULO 31

Crease el siguiente Proyecto en el subtítulo 31, item 02:

#### **CREASE Proyecto:**

							Miles \$													N° OFICIO
N°	B.I.P.	Etapa	Denominación	Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamie nto	Equipos	Vehiculos	Otros Gastos	Costo Total	PROVISION	FINANCIAMI ENTO	RATE 2021	MES/AÑO DE INICIO	MES/AÑO DE TERMINO	SITUACION FINANCIERA	COMUNA	APROBACIO N CORE
1	30.371.622	EJECUCION	CONSTRUCCION  CENTRO DE SALUD  FAMILIAR MOLINA	0	0	0	2.115.295	0	0	0	0	2.115.295	FAR	RECURSOS PROPIOS	RS	dic-20	dic-21	ARRASTRE	MOLINA	300 Y 3
	K	A HILL-OWN		0	0	0	2.115.295	0	0	0	0	2.115.295								

NOTA 1: PROYECTOS APROBADOS POR CIRCULAR 33. REQUIEREN FICHA IDI, PERO NO REQUIEREN RATE.

NOTA 2: PROYECTO BAJO RECOMENDACIÓN DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN BAJO 2000 UTM, SEGÚN MODIFICACIONES INTRODUCIDAS A LA LEY 20.530, LEY DE PRESUPUESTOS

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley №1.263 y su reglamento, el limite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

				Miles \$	
N°	B.I.P.	Etapa	Denominación	Año 2022	Años siguientes
1	30.371.622	EJECUCION	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR MOLINA	0	0
			1700000	0	0



TOMADO RAZÓN

Fecha: 15/06/2021 Carlos Rodrigo Basaez Valdebenito

Contralor Regional



MODIFICASE, el presupuesto vigente del Gobierno Regional del Maule, en los siguientes términos: (05-67-50) ID. BIP. Sub MILES DE \$ Código Interno 2.115.295 INICIATIVAS DE INVERSION <u>31</u> 2.115.295 **Proyectos** 02 Crease 2.115.295 004 **Obras Civiles** 

TOMESE RAZON, ANOTESE Y COMUNIQUESE.

Subtotal Crease Item 02

**TOTAL GENERAL** 

2.115.295

2.115.295

MERSONICA GONZÁLEZ BARRIENTOS JEFA DIVISION DE PRESUPUESTO É INVERSIÓN REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE Delegación de Facultades Resolución (E) N°UGD 1724 de fecha 04-05-2020 y N° 3086 de 07-10-2020

VISACION Unidad Regional gión del Ma SUBDERE

ISTRIBUCION

Contraloría Regional del Maule

- DIPRES ( Teatinos 120 Santiago )
- Div. Presupuesto e Inversión Regional GORE
- Div. Admin. Y Finanzas GORE (Depto. Finanzas)
- Unidad Regional SUBDERE (URS)
- Archivo



TOMADO RAZÓN

Fecha: 15/06/2021 Carlos Rodrigo Basaez Valdebenito

Contralor Regional